
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR-MA-03		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 01/08/2022	Página 1 de 5	



Fecha:	17	de	Octubre	de	2025
---------------	-----------	-----------	----------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. 					

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Número:	013	De	07 de octubre del 2025		
Objeto del contrato: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA DOTAR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA.					
Contratista	DIEGO FERNANDO DIAZ RUBIO				
NIT/CC	C.C. No. 5826831				
Valor del contrato:	VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$20.263.500) M/CTE				
Plazo de ejecución:	Quince (15) Días				
CDP:	CDP – 20250026 DEL 19/09/2025				
RP:	RP1 – 20250025 DEL 14/10/2025				
Fecha legalización:	17/10/2025				
Finalización del contrato:	31/10/2025				

CONSIDERANDO:

- Que entre la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON** y **DIEGO FERNANDO DIAZ RUBIO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 5826831, se celebró el Contrato No. **013** del 07 de octubre del 2025, con el objeto de CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA DOTAR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, por un valor de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS (\$20.263.500.000) M/CTE y un plazo de Quince (15) Días.
- Que el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **0026** fue expedido el **19** de septiembre de 2025.
- Que se entregaron las estampillas de conformidad con las disposiciones vigentes, por lo tanto, se cumplió el requisito de perfeccionamiento del contrato.
- Que de acuerdo con el numeral 2 de la minuta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDON SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		CODIGO: FOR-MA-03		
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 01/08/2022	Página 2 de 5	

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula doceava (12) del contrato, se ha designado como supervisor a **CARLOS HUMBERTO OYOLA ROMERO**- Docente, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato **013** del 07 de octubre del 2025, con el objeto de **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA DOTAR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MORENO Y ESCANDÓN SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA**, el día 17 de octubre del 2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el 31 de octubre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma 

**DIEGO FERNANDO DIAZ RUBIO
CONTRATISTA**

Firma 

**CARLOS HUMBERTO OYOLA ROMERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO**